

*Delimitación del entorno afectado de Melilla  
Melilla la Vieja y ensanche modernista*

*Partiendo del malecón del puerto bordea la zona norte por la línea marítimo-terrestre, tapia del cementerio, límite oeste del parque infantil, acantilado, calle General Villalba Angulo, envolvente norte y oeste del Mercado Central, calle Alférez Sanz, calle Gran Capitán, continuación calle Montes Tirado, calle Infantería, calle Camilo Barraca, calle García Cabrelles, calle Ramón y Cajal, calle Juan de Lanuza, plaza de San Juan Bautista de la Salle, calle Hermanos Peñuelas, calle Plus Ultra, avenida de Carlos Ramírez de Arellano, calle Ibañez Marín, calle Doctor Garcerán, calle Pedro Antonio de Alarcón, avenida Duquesa de la Victoria, cauce del Río de Oro, calle Actor Tallaví, antiguo cargadero del mineral, perpendicular hasta el Club Marítimo, avenida del General Macías, tapia del puerto hasta cerrar la poligonal en el malecón del puerto.*

*Barrio Industrial  
(Sector I)*

*Calle General Polavieja, calle General Pintos, antigua vía del ferrocarril; continuación calle Conde de Alcaudete, calle General Polavieja hasta el límite de la parcela número 39 y cine "Perelló" para seguir calle Alvaro de Bazán, para cerrar calle General Polavieja, de donde partió.*

*(Sector II)*

*Calle Comandante García Morato, calle del Marqués de los Yélez, calle Carlos V y calle Conde de Alcaudete.*

*Barrio del Real  
(Sector I)*

*Mercado.*

*(Sector II)*

*Calle General Villalba, calle Ceuta, calle Castilla y calle de la Legión.*

*(Sector III)*

*Calle Capitán Arenas, calle Ceuta, calle Cataluña y calle Jiménez e Iglesias.*